

HECHO ESENCIAL
BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos

Santiago, 28 de abril de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Cambios en la administración de
BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos

De mi consideración:

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, en relación con los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, estando debidamente facultado por el Directorio de BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos (la 'Sociedad'), comunico a usted el siguiente hecho esencial:

Que en sesión ordinaria de Directorio celebrada con fecha 27 de abril de 2021, se procedió a realizar la designación del Presidente y Vicepresidente del Directorio de BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos, siendo elegidos los señores Pablo Aliro Correa González y David Guy Thomas Vaillant, respectivamente.

A continuación, el Directorio tomó conocimiento de la renuncia presentada por el Gerente General, señor Pablo Mayorga Vásquez, la que se hará efectiva el próximo 30 de abril de 2021.

Como consecuencia de lo anterior, el Directorio acordó designar como nuevo Gerente General al señor Max Goldsmid Pender, quien comenzará a ejercer sus funciones a contar del próximo 1 de mayo de 2021.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Pablo Mayorga Vásquez
Gerente General

BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos